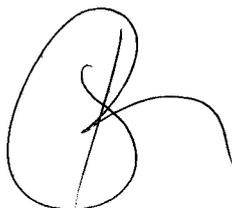


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

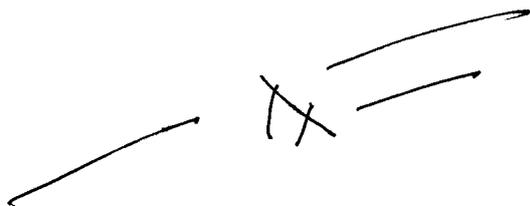
D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo que se establece en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo prevé el gobierno que las personas de nacionalidad ecuatoriana estén exentos de visado para cortas estancias (90 días) en España, como ya sucede con otros países de su entorno geográfico?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de Diciembre de 2017



EL DIPUTADO  
JOAN RUIZ I CARBONELL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
69/AE-vgs/1